

Exclusión Financiera

Paradoja del sistema

Búsquenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en www.habitatmx.com

- Histórico nivel en tasas hipotecarias
- Alianzas para créditos puente
- Amparos en contra del *Hoy no Circula* de Mancera
- Acapulco bajo el resplandor



20 Años
Consolidando el sector financiero no bancario



HABITAT *mx*
96 | JULIO DE 2014

En esta edición

VIVIENDA



Banqueros piden a desarrolladores mayor compromiso 4
Réditos en hipotecas en su nivel más bajo 5

HIPOTECARIO



Alianzas para reactivar créditos puente 6

ECONOMIA



Exclusión financiera detona informalidad 8
Por fin, despachos de cobranza, a cintura 10
"Hoy no circula" de Mancera, inconstitucional galimatías 11

TURISMO



México será potencia turística global 13
El resplandor de Acapulco 14

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

Financiamiento bajo mayor compromiso

Uno de los grandes problemas que afronta en estos momentos el sector de la vivienda es la escasez de financiamiento para continuar la edificación de desarrollos habitacionales.

De ello han dado cuenta los propios representantes de las instituciones financieras, bancarias y no bancarias, mientras que las autoridades refieren que el financiamiento proviene, en buena medida, de subsidios, que este año sumarán más de 12,000 millones de pesos, aunque dichos recursos no alcanzan para satisfacer la enorme demanda.

Según estimaciones de representantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), y de acuerdo con la demanda del mercado, es necesario aumentar el respaldo financiero para los constructores de vivienda (créditos puente) por lo menos en 20,000 millones de pesos, es decir, elevar la oferta a 70,000 millones anuales, considerando que en los últimos 36 meses este segmento ha estado prácticamente estancado.

De 2008 al 2010 el financiamiento a los desarrolladores presentó un descenso importante, pero de esa fecha al 2013 su nivel se mantiene estable en 50,000 millones de pesos, cantidad que resulta insuficiente.

Pero aquí hay pequeño, pero importante detalle. Los banqueros plantean la urgente necesidad de que el sector de vivienda tenga una recomposición antes de que fluyan más recursos, basada fundamentalmente en aportaciones monetarias que en lo sucesivo deberían hacer los desarrolladores como parte de la inversión de los proyectos habitacionales, porque de hecho ya no lo hacen, además deberán mejorar los esquemas de garantías.

Este sería, a juicio de los representantes bancarios, el principio básico para que fluyan recursos al sector de la vivienda, si es que realmente se desea que este sea en verdad el motor de crecimiento. ^{MeT}

"Nuevo Fovissste en pesos", atractivo producto crediticio

Nuevos esquemas financieros para satisfacer la demanda de 1.6 millones de derechohabientes: Reyes Baeza



A la fecha 1.6 millones de trabajadores al servicio del Estado no tienen acceso a los créditos hipotecarios de las instituciones públicas, por lo que es necesario instrumentar nuevos productos financieros para ese universo de derechohabientes

José Reyes Baeza, Vocal Ejecutivo del Fovissste, explica que debido a esa situación el organismo de vivienda que encabeza se ha dado a tarea de diseñar y lanzar al mercado nuevos esquemas de financiamiento para los servidores públicos.

Detalló que uno de estos productos es el denominado "Fovissste en pesos", esquema que será fondeado con recursos de la Sociedad Hipotecaria Federal y de manera gradual se incorporará la banca comercial.

Este esquema, dijo el funcionario, no compite con ninguno de los productos con los que ya cuenta el Fovissste para financiar la adquisición de vivienda a la burocracia en todo el país.

Baeza Terrazas celebró que, por unanimidad, los representantes de la junta directiva del Issste, aprobaron el nuevo esquema de crédito que permitirá a los trabajadores al servicio del Estado mayores montos para la adquisición de vivienda.

El "Nuevo Fovissste en pesos" se suma a la lista de nuevos productos crediticios que permiten a los trabajadores tener un abanico más amplio de servicios y aspirar a una vivienda más digna.

Con esta modalidad de crédito se sumará el sueldo base y la compensación garantizada del trabajador, permitiéndole incrementar su capacidad de compra, al pagar a una tasa fija de 10.25 % en un plazo de amortización a 25 años.

Detalló también que en breve entrará en vigor el esquema financiero denominado "Crédito mancomunado", producto que se está desarrollado en coordinación con el Infonavit.

Este esquema permitirá a los trabajadores que tengan la dualidad de servidores públicos y empleados del sector privado, unir las subcuentas de vivienda en un solo esquema hipotecario, de tal manera que puedan acceder a un mayor monto de financiamiento.

Por último dijo, que la implementación de los nuevos productos permitirá bajar la presión que ocasiona el tradicional sorteo de créditos que cada año se lleva a cabo. ^{MeT}

DIRECTORIO

GERARDO FLORES LEDESMA,
MAURICIO LAGUNA BERBER,
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,
LUIS E. RIVERA,
AGUSTÍN VARGAS
Consejo Editorial

JOSÉ A. MEDINA
Director General
habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E.
ANAYA CASTRO
Coordinación General
y Publicidad
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO
LAGUNA BERBER
Coordinación Editorial
habitat@habitatmx.com

AIDA RAMÍREZ MARÍN
MAJO GIJÓN
DAYANE RIVAS
CÉSAR SOLÍS
DAVID CHÁVEZ
JUAN BARRERA BARRERA
ALEXA ACOSTA
Redacción

JUAN A. ESPINOSA
Diseño Gráfico

EL FUTURO EN SU HABITAT
Fotografía
habitat@habitatmx.com

MARCELA P. GUIDO
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Mauricio Laguna Berber. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-0611100545600-30. Número del Certificado de Licitación de Título: 14682. Número del Certificado de Licitación de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación e imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios



CREDITARIA
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

☎ 4167 2134 y 4167 2135

✉ tudepa@creditaria.com




MAS hogares

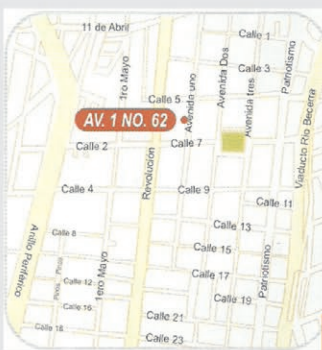
DESDE HACE MAS DE 10 AÑOS HACIENDO TU DEPA, EN LAS MEJORES UBICACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA QUE VIVAS BIEN Y CERCA DE TODO.

Tu DEPA


AV. UNO 62, SAN PEDRO DE LOS PINOS




DE GAS




TORIBIO MEDINA 7, COLONIA ALGARIN




MASSON



QUINTANA ROO 138, CONDESA




BARLACH




4167-2131


VICTOR HUGO 10, COL. ALBERT




NOLDE




AV. CUAUHEMOC 841, COLONIA NARVARTE




CHIRICO



DON JUAN ESQUINA LUISA, NATIVITAS



MONDRIAN



www.MAShogares.com



Banqueros piden a desarrolladores mayor compromiso

Deben obligarse a aportar un determinado monto de la inversión en los proyectos habitacionales si es que realmente se quiere detonar a ese sector

Agustín Vargas

Producto de la escasez de financiamiento que han padecido gran parte de las empresas desarrolladoras de vivienda en México, la producción de casas habitación en el país se ha visto estancada desde hace más de cinco años.

No sólo los industriales del ramo, sino el propio sector financiero ha resaltado la necesidad de destinar mayores recursos para satisfacer la demanda de vivienda en el país. Ello, siempre y cuando haya una recomposición efectiva en el ramo de la construcción de vivienda.

Isidoro Sánchez Espejel, director ejecutivo de Crédito Hipotecario de Grupo Financiero Banorte y vicepresidente del Comité Hipotecario de la Asociación de Bancos de México, enfatizó en la urgente necesidad de aumentar los niveles de financiamiento.

En entrevista, explica que de acuerdo con la demanda del mercado, el respaldo financiero para los constructores de vivienda (créditos puente) es necesario aumentarlo por lo menos en 20,000 millones de pesos, es decir, elevar la oferta a 70,000 millones anuales, considerando que en los últimos 36 meses este

segmento ha estado prácticamente estancado.

De 2008 al 2010 el financiamiento a los desarrolladores presentó un descenso importante, pero de esa fecha al 2013 su nivel se mantiene estable en 50,000 millones de pesos, cantidad que resulta insuficiente. Sin embargo, consideró que se deben recomponer muchas cosas para que esto fluya.

Según lo expuesto por el representante de la ABM, los desarrolladores deben comprometerse a aportar un determinado monto de la inversión en el proyecto habitacional, porque últimamente ya no querían hacerlo, además de mejorar los esquemas de garantías por parte de la banca de fomento, tarea que le correspondería al gobierno federal. “Se debe volver a lo básico”, o sea todos deben una aportación monetaria si es que el sector de la vivienda realmente repunte.

Precisó que el crédito hipotecario de la banca comercial al mes de abril, sumó 530 mil millones de pesos, cifra que

representó un aumento de 13.3 por ciento, “hay un claro repunte”, pues en 2012 el monto fue de sólo 412 mil millones.

El nivel registrado en los primeros meses de este año es apreciable si se considera que en 2014 los desarrolladores de vivienda enfrentan un proceso de reacomodo, además de venir de un periodo de demanda deprimida.

La protección de Concurso Mercantil por la que optó Geo y Homex, no inhibe el interés de la banca comercial por apoyar proyectos de construcción de vivienda. “Para nosotros lo fundamental es respaldar la demanda de 700 mil casas”.

Estímulos al sector


Recientemente se llevó a cabo XXVII Encuentro Nacional de Vivienda cuyos temas centrales fueron el financiamiento que la industria de la vivienda necesita y la participación de la banca en el sector.

Tanto los participantes del sector público, financiero y desa-

rolladores de vivienda coincidieron que es necesario incrementar el nivel de financiamiento para estimular al sector e impulsar el desarrollo económico de México.

“Los recursos financieros y la inversión de capital nacional y extranjero, son cruciales para acelerar el desarrollo de la vivienda y para abatir el déficit que aún existe en esta materia”, comentó Fernando Abusaid Quinard, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).

Dio algunos datos. La industria de la vivienda es motor de la economía mexicana, impacta a 37 de las 42 ramas de la economía nacional, genera 3.5 millones de empleos directos y el doble de indirectos a nivel nacional; aporta 4% al PIB y, además, conlleva una creación real de patrimonio habitacional a nivel nacional, inexistente hace algunas décadas entre las familias con menores ingresos.

En el mismo evento, Jorge Carlos Ramírez Marín, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) destacó la coordinación con los industriales del sector, lo cual ha permitido destrabar aspectos en diversos estados y municipios que impedían el avance en la construcción de vivienda social, entre otras acciones. 

Los desarrolladores deben comprometerse a aportar un determinado monto de la inversión en el proyecto habitacional, porque últimamente ya no querían hacerlo

Réditos en hipotecas en su nivel más bajo

Por el momento las tasas de interés de 8.5% no podrán tener un descenso mayor, pues el margen para los bancos en este nicho ya es muy reducido

Claudia E. Anaya

Para Isidoro Sánchez Espejel, director corporativo hipotecario de Banorte Ixe, la Reforma Financiera traerá múltiples beneficios, pero en materia de tasas de interés en créditos para adquisición de vivienda no se ve por el momento una reducción sustancial, debido a que ese tipo de créditos están en su nivel más bajo de la historia.

En entrevista, explica que el cambio estructural en el sistema financiero que conlleva la reforma dará más movilidad a la industria, facilitará a las personas que cambien su crédito con la institución que le ofrezca un mejor precio, permitirá que los trámites sean más sencillos, “ahí si ayudará mucho”, dice.

Refiere que las tasas de interés en materia de crédito hipotecario han registrado un descenso importante, y aunque no de manera generalizada, algunas instituciones ya ofrecen niveles de 8.5%, dependiendo del plazo, valor de la vivienda y mensualidad que esté dispuesto a pagar el cliente. Banorte aplica una tasa de 8.48%.

Sánchez Espejel precisó que por el momento las tasas de interés de 8.5% no podrán tener un descenso mayor, pues el margen para los bancos en este nicho ya es muy reducido.

“El fondeo de Sociedad Hipotecaria Federal ronda 7.0 por ciento y en el mercado debe andar en 6.80 por ciento, al sumar el precio de riesgo y el costo de operación, eso deja a los bancos un margen muy reducido”.



Explicó que el crédito hipotecario genera ganancias muy modestas para la banca comercial, de entre 170 y 190 puntos básicos; reducir aún más la tasa de interés, bajaría el margen y eso significaría, afirma, tener un negocio muy poco atractivo.

A su juicio la decisión del Banco de México (de bajar su tasa de fondeo a 3.0%) fue muy positiva, pero reitera que en el

crédito hipotecario el precio no bajará mucho, sólo 15 o 20 puntos base, pues el costo del dinero para financiar un crédito es de muy largo plazo, es decir, 15 o 20 años.

Como parte de la estrategia crediticia de Banorte Ixe para el sector de la vivienda en el 2014, contempla una derrama que asciende a 36,000 millones de pesos, monto que permitirá

dar respuesta a las necesidades de financiamiento de la industria, indicó Sánchez Espejel.

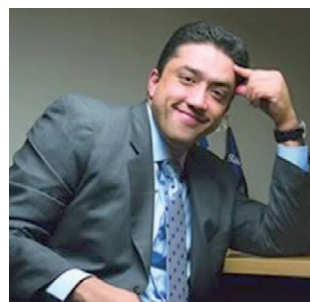
A la vanguardia

Desde hace un año, Grupo Financiero Banorte anunció la reducción de su tasa de interés aplicable para créditos hipotecarios nuevos y la fijó en 8.48%. Con esta decisión, Banorte ofrece desde entonces una opción a aquellos clientes que buscan obtener una propiedad con una tasa de interés accesible.

Así, Banorte fijó un nuevo rango para sus tasas de interés en créditos hipotecarios, mismas que van desde el 8.48% hasta el 11%, sin que exista un límite de tiempo para aprovecharlas.

Isidoro Sánchez señaló que dentro del mercado hipotecario del país “ofrecemos el producto que mayor poder de compra brinda a sus acreditados, pues la relación crédito ingreso permite a una persona que, por ejemplo, tenga un ingreso de 30,000 pesos, adquiera una vivienda de 1 millón 650 mil pesos; esto es, 20% más casa que lo que ofrece la competencia. Estos son atributos tan importantes como la tasa de interés, que también debe considerar el cliente para asegurar que el producto hipotecario seleccionado se ajuste a las necesidades de vivienda de su familia”.

Informó que el crédito hipotecario Banorte viene “blindado” con siete seguros, que incluyen: seguro de vida, de invalidez, daños a vivienda, desempleo, asistencia en el hogar, apoyo en los diferentes momentos de la vida de la mujer y contenidos.



“...por el momento las tasas de interés de 8.5% no podrán tener un descenso mayor, pues el margen para los bancos en este nicho ya es muy reducido.”

Isidoro Sánchez Espejel,
director corporativo hipotecario de Banorte Ixe

Alianzas para reactivar créditos puente

La sociedad entre desarrolladoras y fondos de capital privado resolvería el bajo nivel de capitalización de aquéllas; desde 2009 no crece el crédito bancario a la construcción de vivienda

Claudia E. Anaya

Uno de los problemas porque las desarrolladoras de vivienda no obtienen crédito de la banca comercial y otros intermediarios, es por el bajo nivel de capitalización de sus empresas, situación que se puede resolver con alianzas con fondos de capital privado para participar como socios en proyectos de construcción.

Samuel Suchowiecky Cohen, vicepresidente del Sector Vivienda de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), expuso lo anterior y afirmó que el crédito otorgado por la banca comercial a los desarrolladores de vivienda no se ha incrementado desde 2009, salvo en el tercer y cuarto trimestre de 2013, volviendo a disminuir en el primero de 2014.

En entrevista, el representante empresarial agregó que hoy en día los bancos son más conservadores en la dispersión del crédito puente ante el ajuste de la industria de la construcción de vivienda y el tema de deuda de las grandes compañías que cotizan en bolsa.

Para el directivo financiero la oferta de vivienda se ha venido rezagando contra la demanda, debido a que la necesidad de vivienda ha aumentado y otros medios de financiamiento como las sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes) y las bursatilizaciones hipotecarias desaparecieron.

Por otra parte, mencionó que el Registro Único de Vivienda (RUV) muestra una tendencia a la baja desde 2010, aun cuando los bancos han comenzado a solicitar el registro para otorgar créditos.



El aumento que se registra a finales de 2013 no es signo de un cambio de tendencia, ya que en este 2014 vuelve a ser negativo.

Alianzas, una alternativa

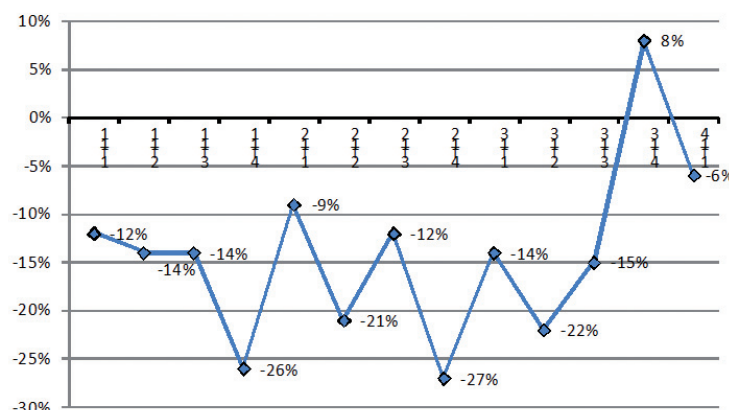
Ante esa demanda insatisfecha, la AMFE ha relanzado a su Sector Vivienda con la inclusión de entidades financieras como son los fondos de capital privado interesados en invertir en esta área productiva y que buscan a buenos desarrolladores y proyectos en donde inyectar recursos, indicó Samuel Suchowiecky.

La idea es que, con la participación de los fondos, entre otros beneficios, se eleven los niveles de capitalización de las desarrolladoras y sus proyectos, lo que generará una mayor certeza a los bancos y demás intermediarios financieros para darles los llamados créditos puente o para la construcción de vivienda.

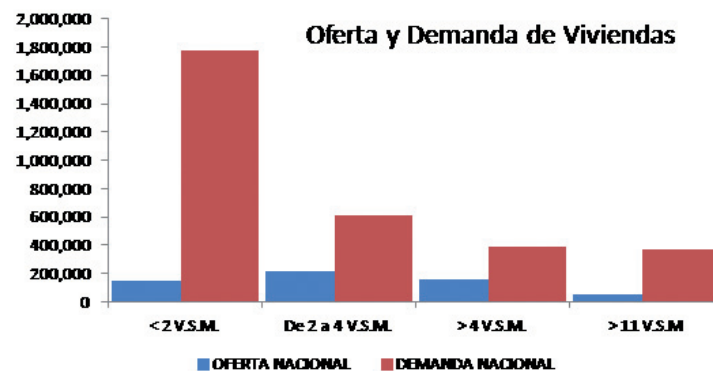
Recordó que un esquema similar, el Covicade, fue utilizado por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) en el pasado reciente; sin embargo, no tuvo éxito debido a su rigidez para operarlo pues se obligaba a participar en un mínimo de 10 proyectos y porque además no garantizaba un retorno de inversión suficiente para los empresas.

“Ahora lo que queremos es presentar empresas bien capitalizadas, todos los bancos importantes en el sector de la vivienda han sido afectados por el tema de las tres grandes públicas, sin embargo ellos también saben distinguir entre las empresas medianas y pequeñas que vienen con una mejor historia, mejor capitalización y esquemas más saludables para solicitar y ejercer el crédito”, concluyó.

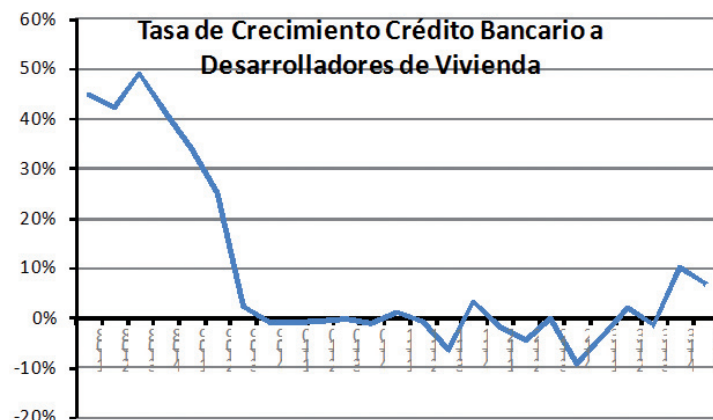
Tasa de Crecimiento Registro en RUV



Oferta y Demanda de Viviendas



Tasa de Crecimiento Crédito Bancario a Desarrolladores de Vivienda



Crece cartera de créditos y activos de sofomes de AMFE

Las sofomes no reguladas más grandes del mercado registraron incrementos en sus principales indicadores financieros en el primer trimestre del año, informó la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializada (AMFE).

El organismo empresarial, que preside Alejandro Marí Bolaños Cacho, destacó que las 37 entidades financieras que lo integran -entre ellas sofomes, arrendadoras, empresas de factoraje y otros Intermediarios financieros no bancarios-, a diferencia del mercado que actualmente supervisa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las miles no reguladas de menor tamaño, han avanzado satisfactoriamente en la dispersión del crédito responsable.

Señaló que a marzo de 2014 los activos de los socios de AMFE suman 203 mil 765 millones de pesos, 25.8 por ciento más que en el mismo mes de 2013.

La cartera de financiamientos asciende a 177 mil 58 millones de pesos, 25.3 por ciento más que el año anterior.

En cuanto al fondeo del crédito explicó que al mes de marzo 2014, las fuentes de éste suman 115 mil 437 millones de pesos, en donde la banca comercial representa el 47 por ciento, le sigue el mercado de deuda con el 34, la banca de desarrollo con el 11 y por último la banca internacional con un 9 por ciento.

El capital contable es de 35 mil 35 millones de pesos, registrando un crecimiento de 130.7 por ciento comparado con el año pasado.

Asimismo, cuentan con emisiones bursátiles por 39 mil 317 millones de pesos, representando el 2.2 por ciento del total de este mercado.

Durante los 20 años de existencia de AMFE, sus asociados han otorgado 34.4 millones de créditos.

En conjunto las Entidades Financieras agremiadas en la AMFE generan más de 18,515 empleos en todo el país con 1,134 oficinas.

Sectores de AMFE a marzo de 2014

Por sectores, los integrantes de la Asociación presentan las siguientes cifras:

SECTOR AUTOMOTRIZ

Los Activos se situaron en 132,909 mdp, monto que representa un crecimiento de 34.9%. La Cartera de Crédito Total mostró un incremento de 35.0%, el IMOR (Índice de Morosidad) presentó una disminución de 12.1% respecto al mismo periodo de 2013. La emisión de certificados bursátiles mostró un incremento de 13.0% al pasar de 23,189 mdp en 2013 a 26,194 mdp en 2014.

SECTOR AUTOMOTRIZ	mar-13	mar-14	%
ACTIVOS	98,546	132,909	34.9%
CARTERA TOTAL	92,654	125,062	35.0%
IMOR	1.3%	1.1%	-12.1%
MERCADO BURSÁTIL	23,189	26,194	13.0%

SECTOR AGROINDUSTRIAL

Los Activos se situaron en 5,279 mdp, monto que representa un crecimiento de 2.5%, la Cartera de Crédito Total mostró un incremento de 15.2% y el IMOR presentó una disminución de 0.2%

SECTOR AGROINDUSTRIAL	mar-13	mar-14	%
ACTIVOS	5,149	5,279	2.5%
CARTERA TOTAL	4,083	4,706	15.2%
IMOR	4.53%	4.52%	-0.2%

SECTOR CRÉDITOS PERSONALES

Los Activos se situaron en 21,890 mdp, monto que representa un crecimiento de 9.9%, la Cartera de Crédito Total mostró un incremento de 10.2%, y el IMOR presentó una disminución de 2.3%

SECTOR CRÉDITOS PERSONALES	mar-13	mar-14	%
ACTIVOS	19,920	21,890	9.9%
CARTERA TOTAL	15,729	17,340	10.2%
IMOR	9.7%	9.4%	-2.3%

SECTOR EMPRESAS

Los Activos se situaron en 39,830 mdp, monto que representa un crecimiento de 14.9% y la Cartera de Crédito Total mostró un incremento de 2.1%

SECTOR EMPRESAS	mar-13	mar-14	%
ACTIVOS	34,673	39,830	14.9%
CARTERA TOTAL	25,488	26,030	2.1%

SECTOR VIVIENDA

Los Activos se situaron en 3,856 mdp, monto que representa un crecimiento de 6.3% y la Cartera de Crédito Total mostró un incremento de 18.1%

SECTOR VIVIENDA	mar-13	mar-14	%
ACTIVOS	3,627	3,856	6.3%
CARTERA TOTAL	3,318	3,919	18.1%

Exclusión financiera detona informalidad

El sector financiero en México enfrenta una paradoja: se cuenta con un sistema bancario sólido, pero es un sector que presta poco y que no llega a todos los sectores de la población

Agustín Vargas

La recomposición del sistema financiero en México luego de la gran crisis de mediados de la década de los noventas, no ha logrado aún revertir ni un ápice la brecha de la desigualdad social en nuestro país, pues en la cadena de la perpetuación de la pobreza la falta de inclusión financiera es un eslabón que está presente.

Por más de dos décadas, el sistema financiero ha tenido una gran transformación, desde reprivatizaciones hasta la extranjerización de los bancos. Es innegable que la banca en nuestro país ha logrado una solidez superior a la de otros países.

Sin embargo, el sector financiero en México enfrenta una paradoja: se cuenta con un sistema bancario sólido, pero es un sector que presta poco y que no llega a todos los sectores de la población. Es notable la exclusión de una gran parte de la población.

Para el Banco de México, la diferencia abismal entre quienes

tienen acceso pleno a la intermediación financiera moderna, eficiente, regulada, de carácter formal y quienes tienen que recurrir a mecanismos de ahorro ineficientes, caros, inciertos, carentes de regulación y garantías, radica fundamentalmente en los elevadísimos costos de transacción que los segundos deben afrontar.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revelan que cerca de 20 % de la población adulta en México no utiliza ningún servicio financiero formal o informal, y casi la mitad de estas personas radica en zonas rurales y en su mayoría son mujeres. Más aún, 60% de la población adulta utiliza servicios financieros informales como las tandas o préstamos de fuentes no formales.

Desafortunadamente, esto representa un riesgo en el patrimonio de las personas al quedar expuestas a fraudes u obligadas a pagar tasas de interés de hasta 200%.

Además, alrededor de la mitad de los municipios rurales (con menos de 50,000 habitantes) del país no cuentan con una sucursal bancaria o infraestructu-



ra financiera como cajeros automáticos.

Esta condición se agrava en las zonas sur y sureste de México, en donde se tienen menos de tres cajeros automáticos por cada 10,000 adultos, mientras que el promedio nacional es de cinco cajeros por cada 10,000 habitantes.

Hacienda destaca que aunado a lo anterior, la cantidad de crédito que otorgan los intermediarios financieros en México es muy baja en comparación con otros países, pues la penetración de financiamiento como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) es de 28%, mientras que el promedio en América Latina es de más del 50% y en Chile esta proporción es cercana a 70 %.

Además, el crédito es particularmente escaso para las pequeñas y medianas empresas

(Pymes), que son las que generan tres de cada cuatro empleos en nuestro país, lo que impacta la habilidad de los emprendedores para iniciar y hacer prosperar su negocio.

Según el Banco de México, para enfrentar con acierto el gran problema de la exclusión financiera es conocer y entender los múltiples mecanismos de intermediación financiera informal que se han creado en México.

Muchos de estos mecanismos, por ejemplo las tandas

Cerca de 20 % de la población adulta en México no utiliza ningún servicio financiero formal o informal



En México menos de la mitad de las mujeres acceden a mecanismos formales de financiamiento

organizadas de forma espontánea en muchos centros de trabajo y colonias, son una respuesta a la necesidad de ahorrar y obtener crédito que tienen muchas familias.

Por tanto, considera que el gran reto que tienen autoridades financieras es crear las condiciones para que estas necesidades de ahorro y financiamiento encuentren cauces modernos, confiables y eficientes que permitan evolucionar los modelos populares de ahorro y crédito hacia canales

formales. Estas redes de intermediación financiera formal deben abatir para el usuario los costos de transacción.

Estrategia Nacional

Bajo esta premisa y en el marco de la reciente Reforma Financiera, que busca que todos los mexicanos puedan tener acceso a servicios financieros como el ahorro y los seguros, y que especialmente tengan la posibilidad de tener más crédito y que éste sea más barato, el Gobierno Federal presentará en las próximas semanas, la estrategia nacional de inclusión financiera, en la cual se plasmarán las acciones a desarrollar por los distintos actores del sector público y privado.

La dependencia destaca que en los últimos años se ha logrado consolidar un sistema financiero

con altos niveles de capitalización pero que presta poco, presta caro y cuyos beneficios no llegan a toda la población.


El problema de la inequidad y exclusión tiene además un componente de género que es muy importante. Por ejemplo, en México menos de la mitad de las mujeres acceden a mecanismos formales de financiamiento.

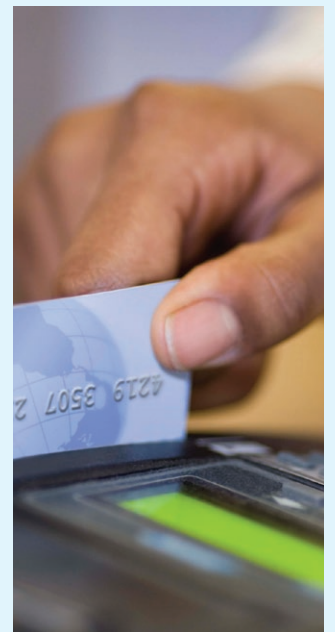
En general, añadió, las mujeres enfrentan diversas barreras de acceso a los servicios financieros; obstáculos económicos, educativos y culturales que les impide tener acceso a este tipo de servicios.

Para revertir esta situación, la banca de desarrollo jugará un papel fundamental al apostar por las mujeres, ya que prestarles a ellas es un negocio de bajo riesgo, agregó Hacienda.

La Secretaría de Hacienda resaltó que el acceso a los servicios financieros básicos permite a las familias nivelar su consumo e incrementar la inversión en educación y salud, así como asegurarse ante posibles eventos que ponen en riesgo su patrimonio.

Para las empresas, contar con fuentes de financiamiento incentiva la inversión en tecnologías que incrementen su productividad, lo que es fundamental para el desarrollo y crecimiento de las mismas, anotó.

La inclusión financiera es un elemento clave para un crecimiento incluyente, ya que contribuye a cerrar la brecha de género y desigualdad, concluyó. 



La SHCP detalló que esta estrategia contempla cinco objetivos:

- Favorecer la sustitución del dinero en efectivo por dinero electrónico impulsando el uso de medios de pago electrónicos.
- Utilizar más y de mejor manera, nuevas tecnologías que permitan el acceso a servicios financieros a la población.
- Lograr la bancarización total de programas sociales y nóminas gubernamentales.
- Apoyar el acceso al financiamiento para personas que usualmente no han tenido acceso al crédito, de manera que puedan generar historiales crediticios.
- Trabajar de la mano con el sector privado para instalar infraestructura financiera — sucursales, cajeros automático o corresponsales bancarios— en todos los municipios de la región sur y sureste del país.

¡Por fin! despachos de cobranza, a cintura

Prepara la Condusef proyecto para regular las nocivas prácticas de esas organizaciones, que intimidan y acosan a los deudores de instituciones crediticias

David Chávez

Seamos deudores o no de alguna institución de crédito, sean bancos o de otra índole, a cuántos ciudadanos nos ha tocado sufrir en carne propia el acoso de los despachos de cobranza que pretenden recuperar créditos por la vía extrajudicial, lo que implica recibir insultos y hasta amenazas de secuestro de bienes no sólo de los deudores sino de los familiares de éstos.

Quién no ha recibido llamadas telefónicas a deshoras por parte de los representantes de esos despachos para demandar el pago de la deuda, incluso a menores de edad o adultos mayores; utilizan conductas agresivas y palabras altisonantes, y hasta amenazan con cárcel a los deudores.

Estas son algunas de las prácticas comunes que ejercen muchos despachos de cobranza para recuperar los créditos, actuando al margen de códigos de conducta muy elementales. De nada han valido convenios y la expedición de supuestos códigos de ética entre los mismos despachos para no utilizar esos métodos.

Ante esta situación, que ya tiene harta a buena parte de la sociedad, la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros prepara las nuevas reglas, con las cuales se busca evitar abusos y molestias a los usuarios por parte de los despachos de cobranza, sin promover una cultura del no pago.

El proyecto, circunscrito dentro de la

De los reclamos que recibió la Condusef entre enero 2007 y mayo del presente año, el 65.1% de las quejas recibidas fueron por actos de molestia a clientes que no son los deudores del crédito atrasado

Reforma Financiera, busca reducir y en lo posible erradicar las inadecuadas, nocivas, insultantes y obscenas prácticas que llevan a cabo los despachos de cobranza, tanto por lo que se refiere a la propia gestión de cobranza, como a las operaciones de negociación y reestructuración de créditos.

Las estadísticas de la Condusef revelan que de los reclamos que recibió entre enero 2007 y mayo del presente año, el 65.1% de las quejas recibidas fueron por actos de molestia a clientes que no son los deudores del crédito atrasado, un 18.5% hace referencia a la gestión de los agentes con maltrato y ofensas para los deudores, mientras que el 14.1% son reclamos originados por usuarios que ya pagaron el crédito pero los despachos les

siguen llamando de forma reiterada. En ese periodo de tiempo, el total de reclamos fueron de 188 mil 942 quejas.

Incluso, las quejas por cobranza indebida superan por varias veces a las que se reciben de sectores en su conjunto, como el caso de seguros y de las sociedades de inversión, entre otros.

Proyecto en estudio

El proyecto de regulación a los despachos de cobranza que en breve dará a conocer la Condusef buscará evitar las amenazas, el uso simulado de instrumentos legales o documentos públicos que informen la situación del deudor, al igual que el uso de nombres que puedan confundirse con órganos judiciales, y hablar



con menores de edad o con adultos mayores que no sean los deudores.

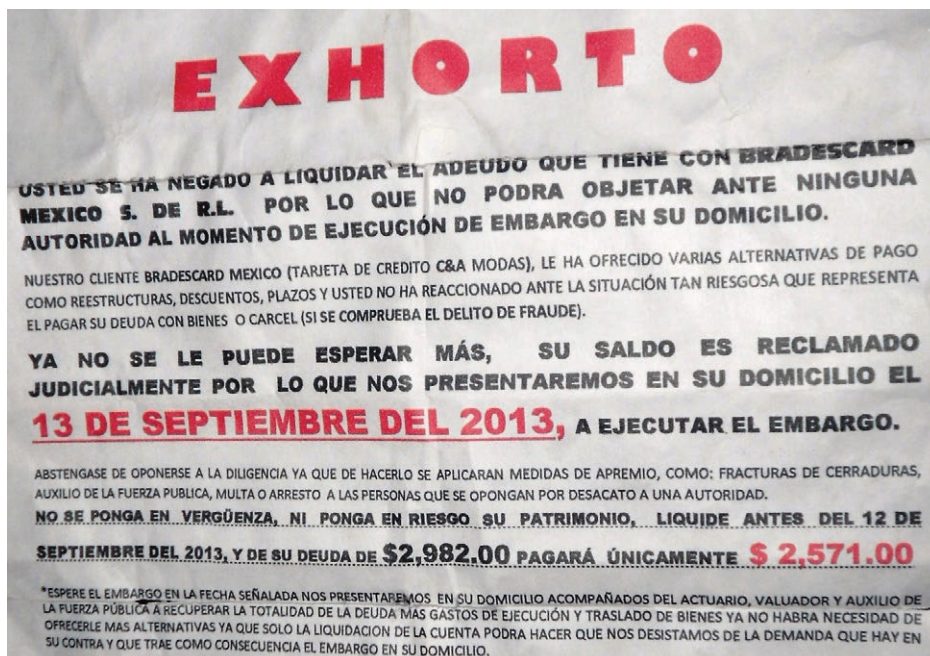
Entre otros puntos, el proyecto destaca que las instituciones financieras deberán brindar información puntual a sus clientes de los despachos de cobranza con los que trabajan, desde su razón social, teléfonos, domicilio, y los nombres de los agentes de cobranza.

Dichos despachos deberán reportar a la institución financiera el número, motivo y situación que guardan las quejas recibidas con motivo de sus gestiones, con un plazo perentorio para desahogarlas.

A su vez, las instituciones financieras deberán supervisar el comportamiento de sus despachos de cobranza en relación al cumplimiento de todas estas reglas y, en caso de la gravedad o repetición de los incumplimientos, las instituciones los podrán sancionar o incluso cancelar el convenio de prestación de servicios.

Considerando que en la práctica también se dan operaciones de cesión o venta de cartera de las entidades financieras, se busca obligar a que los cesionarios o compradores también cumplan con los estándares establecidos, mediante su incorporación en los contratos, con lo cual se dará mayor seguridad a los deudores.

La Condusef tendrá información periódica por parte de las instituciones financieras respecto de la actuación de los despachos de cobranza, incluyendo las medidas de corrección adoptadas, así como de los convenios cancelados.



Hoy no circula de Mancera, inconstitucional galimatías

Juez de Distrito amparó a un particular bajo el argumento de que la conservación del medio ambiente no guarda relación con la antigüedad de un vehículo; promueven amparos masivos. El GDF enreda más el tema

Aida Ramírez Marín

“La forma es fondo”, decían los políticos de antaño, y por lo visto la forma de presentar las modificaciones al programa Hoy no circula, no le interesó al jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, quien una vez más ha logrado poner de cabeza a la capital del país.

Sin embargo, las cosas podrían revertirse, ya que no se descartan amparos individuales y masivos —que ya promueve el Partido Acción Nacional en el Distrito Federal—, por la inconstitucionalidad del programa, luego de que se diera a conocer apenas el pasado 29 de junio, que una Juez de Distrito en Materia Administrativa, amparó a un particular y con ello lograr que su automóvil modelo 2005 mantenga la calcomanía cero, al demostrar que durante la verificación, las emisiones no corresponden a las de alta contaminación u holograma dos.

La Juez Rafaela Reyna Franco Flores, titular del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, concluyó que la finalidad que persigue el Programa “es la conservación y el mejoramiento de la calidad del aire en el DF, es constitucionalmente válida; sin embargo, la conservación del medio ambiente no guarda relación con la antigüedad de un vehículo, sino con la emisión de contaminantes que éste realice”.

Mauricio Tabe Echarte, presidente del PAN en el DF, dijo apoyar un ambiente más sano y una mejor calidad del aire, por ello “no



El galimatías del Hoy no Circula de Mancera tuvo una nueva precisión el pasado 2 de julio, es decir un día después de entrar en vigor el inconstitucional programa



queremos una ley laxa en materia ambiental, sino que esté sujeta a la emisión de contaminantes y no al año del modelo del vehículo”, por lo que el PAN en la ALDF, promoverá modificaciones al Artículo 140 de la Ley Ambiental local para regular los criterios con los cuales se establece el Programa de Verificación Vehicular.

El argumento del Gobierno del Distrito Federal de mejorar

la calidad del aire y preservar el ambiente no justifica las restricciones a la circulación para los automotores modelo 2005 y anteriores, pues lo importante son las emisiones que generan, subrayó.

Es por ello que el PAN capitalino pondrá a disposición de todos los ciudadanos un formato de amparo que se descarga desde el pasado 3 de julio en la página www.pandf.org.mx.

Los interesados sólo deben llenar los espacios con la información requerida y estarán en posibilidades de solicitar un amparo sin necesidad de contratar un abogado, pues en la misma página se da asesoría, orientación y un instructivo para que los ciudadanos concluyan con el procedimiento.

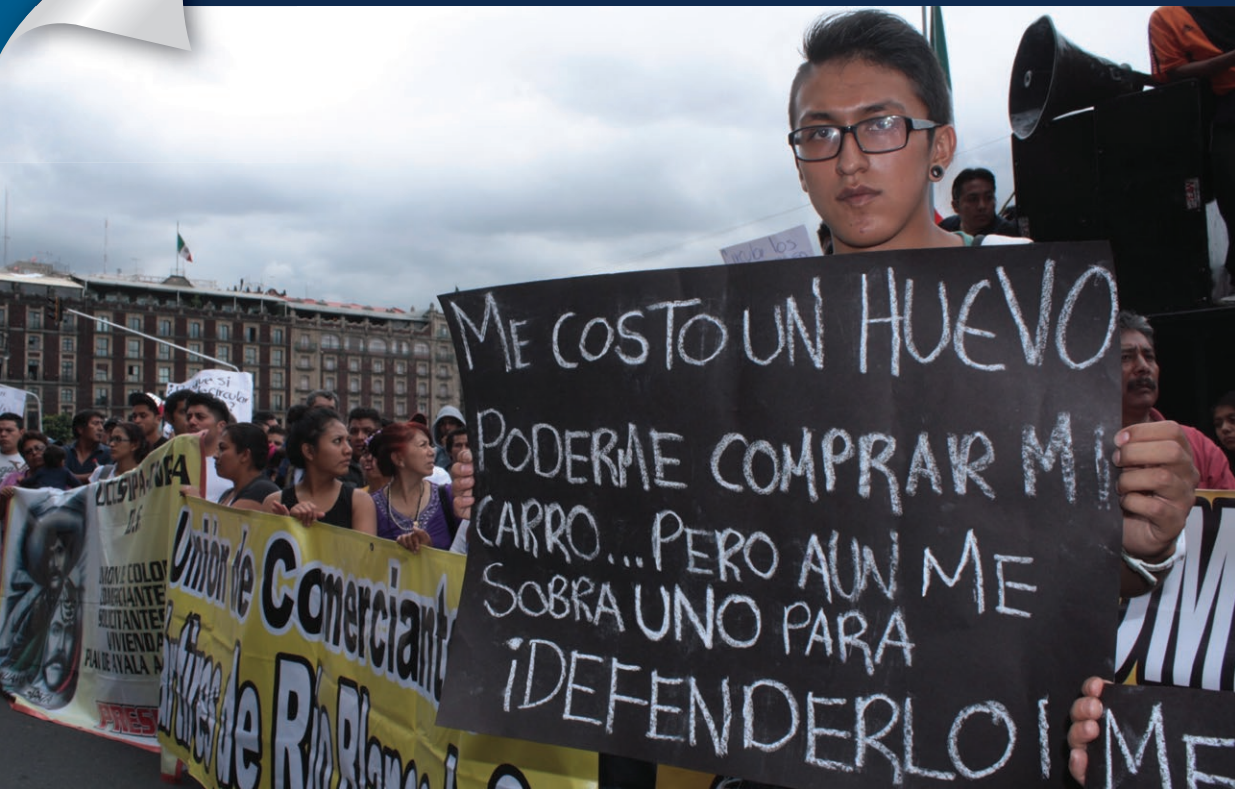
Se trata de un formato de un juicio de amparo indirecto contra el Programa de Verificación Vehicular para el segundo semestre de 2014, para el cual el ciudadano sólo debe presentar copia certificada de su factura y tarjeta de circulación.

Argumentos vs reclamos

Con el argumento de que es necesario procurar la salud de 24 millones de personas que viven en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), el pasado 18 de junio se anunció que a partir del 1º de julio de este año, se endurecían las medidas para los automotores de más de 15 años de antigüedad que circulan por esta zona.

Pero además, también se homologaba el sistema de verificación en los estados de Hidalgo, Querétaro, Morelos y Tlaxcala, al sistema que utilizan en el Distrito Federal y el Estado de México.

Lo que en ese momento no se dijo es que la medida para los automotores de más de 15 años —el de mayor porcentaje del parque vehicular—, se aplicaría dependiendo las emisiones que se registraran a la hora de verificar, por lo que en el primer fin de semana tras el anuncio y sucesivamente hasta el mismo 1º de julio, miles de automovilistas y comerciantes han hecho diver-



sas manifestaciones en contra de las medidas.

El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, apenas si mostró la cara para dar cualquier explicación y todas recayeron en la voz de la secretaria de Medio Ambiente del DF, Tanya Müller.

Aunque la única precisión que hizo Mancera a los cinco días de que se presentaron las modificaciones al Programa, era que los vehículos de cero a ocho años de antigüedad podrán circular de manera "normal".

Lo anterior, dijo, siempre que las 350 mil unidades que se registran en este rango de antigüedad, tengan las adecuaciones necesarias para emitir la menor cantidad de contaminantes.

Pero nunca se habló de las consideraciones que se tendrán para los coches con entre nueve y 15 años, que estando en buen estado puedan continuar con la calcomanía cero, cuando en el

primer semestre ya se le aplicó el holograma 2.

Al menos los dueños de los automotores de más de 15 años, los que están relacionados con actividades comerciales como tianguis y mercados sobre ruedas, lograron que el horario para circular todos los sábados fuera de las 5:00 hasta las 8:00 horas y a partir de las 20:00 y ya no de las 23:00 horas.

GDF enreda más el galimatías de Mancera

El galimatías del Hoy no Circula de Mancera tuvo una nueva precisión el pasado 2 de julio, es decir un día después de entrar en vigor el inconstitu-

cional programa que el propio Gobierno del Distrito Federal publicó en la Gaceta capitalina.

Señaló que los automotores con matrículas de otros estados, del extranjero y con placas federales podrán obtener los hologramas 00, 0, 1 y 2.

Señaló que cuando esos vehículos que presenten verificación voluntaria no cumplan con los límites de emisiones máximos permisibles, se les dará una constancia de rechazo.

Asimismo, aclaró que cambia el tiempo de la vigencia del holograma 00, por lo que ahora será de dos años contados a partir de la fecha de adquisición de la unidad, incluyendo los vehículos matriculados en el extranjero.

En la nota aclaratoria a dicho Programa, indicó que los vehículos verificados que hubiesen obtenido un holograma de menor beneficio al que puedan obtener, podrán verificar tantas veces como sea necesario hasta llegar al holograma deseado.


De esta forma, se deja abierta la posibilidad de pasar del holograma 2 al 1 o hasta 0, si así lo lograra el vehículo; o de una calcomanía 1 pasar a 0, si el coche estuviese en buen estado y sin importar el modelo del automotor.

Además, podrán ser verificados los vehículos a diesel en forma voluntaria para la obtención del holograma 0 registrados en otras entidades federativas y en el extranjero, con excepción de los matriculados en el Estado de México

Asimismo, aclaró que cambia el tiempo de la vigencia del holograma 00, por lo que ahora será de dos años contados a partir de la fecha de adquisición de la unidad, incluyendo los vehículos matriculados en el extranjero.

Indicó también que los vehículos verificados que hubiesen obtenido un holograma de menor beneficio al que puedan obtener, podrán verificar tantas veces como sea necesario hasta llegar al holograma deseado.

De esta forma, se deja abierta la posibilidad de pasar del holograma 2 al 1 o hasta 0, si así lo lograra el vehículo; o de una calcomanía 1 pasar a 0, si el coche estuviese en buen estado y sin importar el modelo del automotor.

Además, podrán ser verificados los vehículos a diesel en forma voluntaria para la obtención del holograma 0 registrados en otras entidades federativas y en el extranjero, con excepción de los matriculados en el Estado de México. 

Miguel Ángel Mancera, apenas si mostró la cara para dar cualquier explicación





México será potencia turística global

El país está listo para iniciar una nueva etapa en su desarrollo turístico y aprovechar su enorme potencial

Claudia Anaya

México tiene todo para convertirse en una potencia turística global y es el segundo país más visitado de América. En 2013, recibió 23.7 millones de turistas internacionales, mientras que en el primer cuatrimestre de este año ingresaron cinco mil 759 millones de dólares por turismo internacional.

Tanto para el sector público como privado, el turismo se ha convertido en una actividad estratégica y prioritaria, de carácter transversal, que se debe aprovechar a plenitud.

Por ello, el Gobierno Federal puso en marcha la Campaña Nacional de Promoción Turística “Vívelo para Creerlo” e hizo entrega de las Agendas Estatales de Competitividad de Destinos Turísticos. El país está listo para que el país inicie una nueva etapa en su desarrollo turístico y aprovechar su enorme potencial, dijo el Presidente Enrique Peña Nieto.

Apoyando al turismo, afirmó el mandatario, se crean las condiciones que permitirán al país seguir creciendo para que los mexicanos tengan más y mejores oportunidades de trabajo y bienestar en la región donde viven.

En 2013, México recibió 23.7 millones de turistas internaciona-

les convirtiéndose así, de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, en el segundo país más visitado de América.

Esta cifra se refuerza con la que dio a conocer el Banco de México la cual indica que durante el primer cuatrimestre del presente año, el ingreso de divisas de visitantes internacionales fue de cinco mil 759 millones de dólares, superó en más de 15% lo registrado durante el mismo periodo en el año 2013.

En los primeros cuatro meses de este año, el flujo de turistas aumentó en más de 17% con respecto al primer cuatrimestre del año 2013, alcanzando ya la cifra de 9.5 millones de visitantes. Asimismo, el turismo fronterizo se incrementó en más de 30% en este mismo periodo comparado con 2013.

Se deben cambiar paradigmas y actuar con visión de futuro en cada destino específico, así como transformar de forma estratégica y sustentable el amplio inventario turístico, en servicios diversificados y de alta calidad.

Esta innovación deber ser acompañada, también, de un fuerte

impulso a la infraestructura turística nacional, a fin de mejorar la conectividad y elevar la competitividad de todos los atractivos, para dar un renovado respaldo a la infraestructura local.

De ahí que el Gobierno Federal tiene el propósito de consolidar al turismo como una fuente permanente de empleos, de ingreso para las familias y de desarrollo para el país, particularmente el turismo concentra empleos para mujeres y jóvenes, y contribuye de manera muy importante a la generación de la riqueza nacional.

En los primeros cuatro meses de este año, el flujo de turistas aumentó en más de 17% con respecto al primer cuatrimestre del año 2013, alcanzando ya la cifra de 9.5 millones de visitantes

Se destacan dos acciones dirigidas a reposicionar la industria turística. Primera: La puesta en marcha de la Campaña Nacional Vívelo para Creerlo, a unas semanas de que inicien las vacaciones de verano, cuyo principal objetivo es incrementar el número de visitantes a todos los destinos turísticos del país.


Y para lograrlo cada entidad federativa cuenta, en los principales medios de comunicación, con una promoción de calidad de su oferta turística

Segunda: La entrega de 44 Agendas de

Competitividad para modernizar y revitalizar los destinos turísticos del país, las cuales permitirán diversificar la oferta y mejorar la calidad de los servicios en los sitios donde se concentra el 80% de la actividad turística del país.

En las Agendas de Competitividad se integraron cerca de 670 proyectos de inversión, que permitirán consolidar los centros turísticos con una visión de largo plazo, varios de los cuales ya están contemplados en el apartado para este sector del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

Los proyectos contenidos en las ACDT van desde campañas de promoción, propuestas de mejora regulatoria, utilización de nuevas tecnológicas de la información, profesionalización del capital humano, hasta el mejoramiento de espacios públicos e imagen urbana, además de cientos de proyectos en infraestructura que representarían una inversión de 77 mil millones de pesos.

El Presidente de la República entregó las Agendas de Competitividad al Gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, en su calidad de Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), e invitó a los Mandatarios a considerar la temática contenida en ellas de los distintos destinos turísticos de cada uno de los estados. 



El resplandor de Acapulco

Se instaló el comité local del Tianguis Turístico de México 2015; se realizará del 23 al 26 de marzo del próximo año en ese puerto, lugar que lo vio nacer en 1975

Dayane Rivas

En la Expo Mundo Imperial, que será la sede del Tianguis Turístico número 40, autoridades federales y locales del estado de Guerrero instalaron el Comité Local del

Tianguis Turístico de México 2015, que se realizará en el puerto de Acapulco, del 23 al 26 de marzo del próximo año.

Dieron a conocer la integración de cinco subcomités encargados de concientización, obras e infraestructura, imagen urbana, eventos y hospedaje, así como de seguridad.

Será un evento sin precedentes, de clase mundial, que rebasará todas las expectativas en el mercado. Pero, sobre todo, un tianguis que mostrará de nuevo al mundo el “gran esplendor del puerto de Acapulco”, afirmó Francisco Maass Peña, subsecretario de Turismo.

El funcionario destacó que con la celebración de este evento se cumple el compromiso de efectuar, alternadamente, esta feria representativa del sector turístico de México en el destino que lo vio nacer.

Desde 1975 Acapulco creó y consolidó el Tianguis Turístico, el cual se ha convertido en la plataforma promocional de mayor importancia para el sector en el país.


Es un instrumento crucial para difundir la oferta de los destinos de México, con el propósito de impulsar la diversificación del mercado y sobre todo, incrementar la derrama económica.

Existe la confianza de que el Tianguis del 2015, será el mejor de toda la historia y dentro de las Agendas de Competitividad Turística se encuentra la de Acapulco, en donde se tienen

identificados 42 proyectos de mejora urbana, de los cuales ya se trabaja en varios de ellos con una inversión de más de 50 millones de pesos, a través de los Convenios de Coordinación suscritos este año.

El puerto guerrerense se encuentra dentro de los cinco destinos turísticos del país que reciben más turistas al año, por lo que cuando se invierte en esa zona del pacífico se invierte en un gran destino, en otras palabras, si a Acapulco le va bien, le va bien a México.

El director general del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), Rodolfo López Negrete, dio a conocer que ya se trabaja para que el Tianguis Turístico de Acapulco supere las cifras que se dieron en Quintana Roo, en la edición 39, celebrado en mayo pasado.

Cabe destacar que el evento será de todo Acapulco y no de una sola área, tomando en cuenta que se llevará a cabo en los sitios conocidos como Acapulco Diamante, Zona Dorada y Acapulco Tradicional, donde habrá actividades. 

Se consolida crecimiento de dos dígitos

Durante el primer cuatrimestre de 2014, los ingresos por visitantes internacionales registraron un incremento del 15.5%, con respecto al mismo periodo del año pasado. Con ello, se consolida el crecimiento en dos dígitos, informó el Banco de México.

De enero a abril se captaron 5 mil 758.9 millones de dólares, además, nuestro país recibió 9 millones 461 mil de turistas, lo que significó un crecimiento de 17.6% en comparación con el mismo lapso del 2013.

Destacó el crecimiento de 30.2% del turismo fronterizo, con 3.89 millones de turistas, y de 10.7% en el turismo aéreo, es decir, 4.97 millones de viajeros.

Los ingresos que generó el turismo por vía aérea se incrementaron 19%, al llegar a 4 mil 655.3 millones de dólares.

En abril pasado se registraron cifras sin precedentes en materia turística. El Banxico informó que en ese mes, los ingresos por visitantes internacionales ascendieron a mil 334.3 millones de dólares, es decir, un incremento de 21%.

El total de turistas que ingresó al país fue de 2 millones 331, cifra superior en 471 mil, a la registrada en abril de 2013, lo que representó un incremento de 25.3%.

El turismo aéreo alcanzó 1.1 millones de turistas y creció 12%, mientras que el turismo fronterizo y el turismo de internación por vía terrestre registraron tasas de crecimiento muy elevadas, de 41% y 36.4%, respectivamente, en el mes de abril. En tanto, los ingresos por turismo aéreo crecieron 25.5% y alcanzaron mil 47.6 millones de dólares, con respecto a abril de 2013.





IMAGINARIOS

ESCULTURA LIBRE PARA TOCAR
DE LEONORA CARRINGTON

Julio-Octubre 2014

Exposición que forma parte del proyecto educativo del Museo de Arte de la SHCP, a fin de integrar a las diferentes audiencias al goce y disfrute de las obras de arte.

El "Espacio de Percepción Táctil" es un espacio para que el público invidente, débiles visuales y normovisuales tengan un acercamiento significativo al arte.



20 Años



MUSEO DE ARTE DE LA SHCP

Antiguo Palacio del Arzobispado
Moneda 4, Centro Histórico

Visitas guiadas gratuitas previa reservación

3688 1261, 3688 1262, 3688 1255

visitas_guiadas@hacienda.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.hacienda.gob.mx/cultura



cultura shcp



@culturashcp

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO





Redefiniendo la banca, Redefiniendo el verde

- Inversiones • Crédito Empresarial • Fiduciario
- Comercio Exterior • Mercado de Dinero
- Seguros • Banca Electrónica • CIAuto
- CICrédito Personal • CIAuto Verde • CIAgropecuario
- Crédito Empresarial Verde • CIPanel Solar

www.cibanco.com



@Cibancoverde



Cibancoverde

